



PROYECTO CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIONAL

Nombre de la Dependencia		Dimensión					
Salud Pública		Autoridad Sanitaria/Seguridad Alimentaria y Nutricional					
Grupo al que se intervendrá	Lugar	Fecha Inicio			Fecha Terminación		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Población menor de 5 años	Lote aledaño Hospital de primer nivel	1	10	2016	31	12	2016
<p>Producto: Mantener en 0 la prevalencia de desnutrición</p> <p>Meta: Contratar el diseño de un Centro de Recuperación Nutricional</p> <p>Actividad: Contratación</p> <p>Indicador: Preproyecto</p>							
Nombre del Preproyecto							
Perfil del Proyecto Centro Recuperación Nutricional							
Definición							
<p>Para contratar el diseño es necesario levantar un perfil de proyecto con el fin de que la persona a quien se contrata para el diseño conozca las características y normas pertinentes.</p> <p>El Centro de Recuperación Nutricional – CRN es una modalidad que inicia con atención intramural de seguimiento al tratamiento nutricional realizado en IPS del Municipio de Ipiales - Fase I y continúa en el entorno familiar/comunitario y de educación nutricional– Fase II. Busca la recuperación del estado nutricional de niños y niñas menores de 5 años, con desnutrición aguda, sin patología agregada, que cumplan los criterios establecidos; con la participación de un equipo interdisciplinario y personal de apoyo, quienes desarrollan acciones de atención en salud, alimentación, suministro de complementos nutricionales, promoción y prevención en salud y nutrición, y acompañamiento familiar</p> <p>En la Fase II también se trabajara con la estrategia de recuperación nutricional con enfoque comunitario que incluye a los gestores de seguridad alimentaria (Promotores de Salud), tiene articulación intersectorial porque participarían las ,IPS públicas y privadas es una estrategia más efectiva que la convencional, porque se desarrolla de forma extramural, con búsqueda activa y seguimiento niño a niño, para prevenir problemas de desnutrición.</p>							
Objetivos							
<p>1.- Contribuir a mejorar el estado nutricional de niños que han sido tratados en el medio institucional con patología de desnutrición aguda, sin patología agregada</p>							
Población Objeto							
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Niños y niñas menores de 5 años, con manifestaciones clínicas de desnutrición aguda, marasmo, kwashiorkor o mixta. ➤ Niños y niñas menores de 2 años, con peso bajo para la edad o desnutrición global entre (≥ -3 DE y < -2 DE), con peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa (< -3DE), y que <i>adicionalmente</i> tengan riesgo de peso bajo para la talla (≥ -2 y < -1), peso bajo para la talla o desnutrición aguda (≥ -3 a < -2 DE) o, peso muy bajo para la talla o desnutrición aguda severa* (< -3 D.E.). ➤ Niños y niñas menores de 5 años con peso bajo para la talla o desnutrición aguda (≥ -3 DE y < -2 DE); peso 							



<p>muy bajo para la talla o desnutrición aguda severa (<-3 DE Nota 1: Los niños con complicaciones médicas asociadas a la desnutrición deberán ser estabilizados y tratados en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS); posteriormente podrán ser remitidos al CRN para realizar el proceso de recuperación nutricional.</p>
<p style="text-align: center;">Focalización</p>
<p>La focalización de los niños y niñas que ingresan a la modalidad, se debe realizar mediante los siguientes mecanismos</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Brigadas de valoración médica y nutricional por parte de las IPS publicar del municipio de Ipiales✓ Coordinación con las entidades que ejecuten programas de atención a población vulnerable como el ICBF, instituciones prestadoras de salud públicas y privadas, ONG's y organismos internacionales, para la identificación y remisión de población a la modalidad.✓ Identificación de niños y niñas con desnutrición, desde las comunidades y sus líderes previamente capacitados.✓ Remisión de casos identificados por el ICBF a través de comisarías de familia, unidades móviles centros zonales y entidades administradoras de servicio de otras modalidades de atención.
<p style="text-align: center;">Características del servicio</p>
<p>El servicio se prestara 12 meses al año y se atenderán hasa 15 niños /día. La duración del tratamiento de recuperación nutricional en esta fase es de 30 días aproximadamente y ocurre dentro del CRN, donde se realiza atención individualizada. En el evento que no se dé la recuperación nutricional en este tiempo, el niño o niña podrá permanecer días adicionales tomando la decisión en estudio de caso³ que justifique el tiempo requerido para su recuperación. Al finalizar esta fase, se debe iniciar la gestión para el ingreso del niño o niña a las modalidades de atención de Primera Infancia del ICBF.⁴</p>
<p style="text-align: center;">Dotación General</p>
<p>Para dotar un Centro de Recuperación Nutricional, se debe utilizar el lineamiento establecido por ICBF, ya que ellos son los que tienen la normatividad y experiencia en la ejecución de estos proyectos</p>



Tabla No. 1. Dotación Centros de Recuperación Nutricional

ÁREA	ELEMENTO	UNIDADES	ESPECIFICACIONES
HABITACIONES (inversión inicial):	Cunas	15	Cunas para niños y niñas menores de cinco años, 90 cm de alto, 0,60 x 1,20 m sencilla, sin cajones, incluye entablado y colchón con relleno en material anti-alérgico. Debe poderse graduar a la altura del entablado a 0,40-0,70 con respecto al borde de la baranda.
	Camas	2	Cama sencilla para adulto en madera (95 cm de ancho x 1,70 cm de largo)
	Colchones cuna	15	Colchón anti reflujo con relleno anti-alérgico
	Colchones camas	2	Colchón para cama sencilla (95 cm de ancho x 1,70 cm de largo)
	Caucho protector de colchón y de almohada	17	Correspondiente a las cunas de los niños y niñas
	Almohada	17	Correspondiente a las cunas de los niños y niñas
	Juego de cama (funda, sábana y sobre sábana)	34	Correspondiente a las cunas de los niños y niñas y de los adultos
	Cobija	34	Correspondiente a las cunas de los niños y niñas y de los adultos
	Toallas	180	Para niños y niñas de 1,20 x 60 cm en tela de toalla
	Cubrelecho	34	Correspondiente a las cunas de los niños y niñas
	Bañeras	5	Para niños y niñas menores de 1 año de edad
Vasenilla	5	Para niños y niñas que no utilizan pañal	
CONSULTORIO S (inversión inicial)	Balanza Pesa-bebes	1	Capacidad: 20 -25 kilos, unidad de indicación: gamos (g), división de escala: 10 a 20 g, debe contar con certificado de calibración y realizar verificación cuando se requiera. Mecanismo: electrónica o digital Recomendaciones: Debe contar con plataforma amplia. No deben utilizarse balanzas de baño (mecánicas, de resorte, con sensibilidad de 500 gr) porque los datos no son confiables para el seguimiento nutricional. Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los Procesos Misionales del ICBF.
	Balanza de piso, portátil	1	Balanza de pie: si es digital, con función de tara ó 2 en 1, unidad de indicación: kilogramo (kg), capacidad: 120 a 150 kg, división de escala: ideal 50 gr, máximo 100 g debe contar con certificado de calibración y realizar verificación cuando se requiera. Mecanismo: Digital con único uso para peso, no para medir talla (sin metro). Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los Procesos Misionales del ICBF.
	Equipo de órganos	1	Otoscopio con espéculo oftalmoscopio, espéculo nasal, porta baja lenguas, espejo laríngeo, lámpara angular para garganta; con pilas. Adicionalmente, martillo para reflejos



ÁREA	ELEMENTO	UNIDADES	ESPECIFICACIONES
	Tallímetro	1	En madera o aluminio, capacidad de dos (2) metros, unidad de marcación: centímetro (cm), división de escala: 1mm, Se recomienda una base de 25 cm de ancho y certificado de Calibración. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas o de papel, adheridos a la pared. No se recomienda el uso del tallímetro con balanzas mecánicas. Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los Procesos Misionales del ICBF.
	Infantómetro	1	Capacidad de 110 a 120 cm, división de escala: 1mm. Unidad de marcación: centímetro (cm). Material de fabricación: Aluminio o madera, Sistema rodante, estable y certificado de Calibración. Cinta métrica metálica, ubicada a un lado y no en la mitad del equipo. No se recomienda el uso de equipo en acrílico, debido al comportamiento del material (dilatación) en diferentes ambientes (temperatura). Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los Procesos Misionales del ICBF.
	Fonendoscopio	1	Pediátrico.
	Termómetro pediátrico	1	
	Tensiómetro pediátrico	1	
	Teléfono fijo	1	Si es posible su conexión.
	Archivador de tres cajones	1	
	Silla fija	2	Silla giratoria convencional.
	Equipo de cómputo	1	Con sistema operativo actualizado y en óptimo estado de funcionamiento, con acceso permanente a internet
	Impresora láser	1	
	Escritorio	2	Ancho 1.40 cm x 75 cm de fondo y 76 cm de altura.
	Camilla para consultorio	1	1,80m x 55 cm x 75 cm.
DOTACIÓN COMEDOR (inversión inicial)	Mesas infantiles	4	Mesa plástica de cuatro puestos.
	Sillas infantiles	15	Silla infantil plástica, apilable, con apoyabrazos.
	Sillas para adultos	12	Silla plástica, apilable, con apoyabrazos.
DOTACIÓN EQUIPOS DE COCINA	Nevera 220 litros	1	Un solo cuerpo, condensador oculto, patas niveladoras, doble puerta (para refrigeración y otra para congelador), no frost, ecológica, descongelación automática, garantía 1 año.
	Estufa a gas o eléctrica	1	Estufa de cuatro hornillos o puestos.
	Licudadora	1	Capacidad de 1,75 litros, medidas 0,178 x 0,23 x 0,38 mts.
	Balanza pesa-alimentos o Gramera	1	Mecánica o digital, capacidad mínima: 10 a 20 g, capacidad máxima: hasta 1000 g, sensibilidad: 1 g, unidad de medida: gramo; para realizar la medición debe contar con certificado de calibración y realizar verificación cuando se requiera. Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los Procesos Misionales del ICBF.
	Termómetro para alimentos	1	Tipo: Bimetálico de punzón con cubierta de acero inoxidable. capacidad: para realizar mediciones de



ÁREA	ELEMENTO	UNIDADES	ESPECIFICACIONES
			temperatura entre - 20 °C. y 120 °C, división de escala: 0,1 °C, unidad de medida: grados Celsius (°C). Contar con certificado de calibración y realizar verificación cuando se requiera. Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los Procesos Misionales del ICBF.
	Modelos de alimentos	1	Juego
DOTACIÓN MENAJE DOMESTICO	Jarra de plástico dos litros de capacidad	5	Capacidad dos litros.
	Medidores de vidrio o de plástico	15	Capacidad dos litros.
	Ollas de acero inoxidable y olla a presión. (Kit)	1	Capacidad 2, 5, 7 y 10 litros.
	Platos hondos	15	Plásticos de polipropileno, de colores
	Platos hondos	15	Plásticos de polipropileno, de colores
	Vasos	15	Plásticos de polipropileno, transparentes o de colores, de 9 onzas
	Juego de Cubiertos para niños	15	Cucharas y tenedores en acero inoxidable.
	Pocillos	15	Plástico de polipropileno, chocolateros con oreja (incluye plato plástico)
	Bandejas	4	Plástica en polipropileno.
	Baldes	3	Plásticos de capacidad 10, 15 y 20 litros.
	Escobas	5	
	Traperos	6	
	Cepillos	6	
	Limpiones	4	Cada tres meses
AREA DE ROPAS	Lavadora	1	de 25 libras
OTROS ELEMENTOS QUE SE DEBEN GESTIONAR CON OTRAS ENTIDADES	Closet o armario	5	
	Coche infantil	5	
	Silla de ruedas	1	Apoyo para la movilización
	Comedor portátil	5	Para niños menores de 2 años
	Delantal para talleres	15	
	Papelógrafo - Pizarra	1	
	Corral grande	5	
	Camas para adultos y ropa de cama	5	
Toldillos	5		

Valor Total de la inversión (diseño y construcción) \$ 375.000.000

El funcionamiento se determina con el apoyo que se solicitar a las EAPB, IPS Cajas de compensación familiar, clubes sociales

Nombre del Responsable del Pre proyecto	Fecha Solicitud	Firma
Mery López Velásquez Referente SAN	Noviembre de 2016	
Vo. Bo. Subsecretaria Salud Publica María Fernanda Morales Salazar Subsecretaria Salud Publica	Autorizado por Secretaria Despacho- Salud Ana María Revelo Revelo Secretaria Despacho - Salud	